



Universidad de Costa Rica  
Vicerrectoría de Acción Social.



Sección de Trabajo Comunal  
Universitario  
Proyecto TCU-486

Documento elaborado por:  
Jean Carlo Alemán Jiménez  
Carné A90156  
Estudiante de Enseñanza de los Estudios Sociales.  
Junio, 2013.

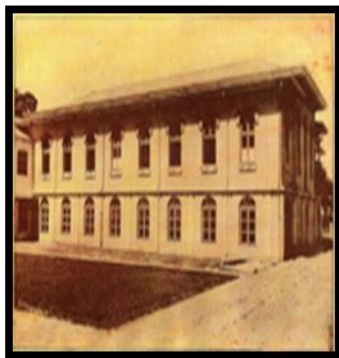
## Hogar Carlos María Ulloa

Un poco de historia del hogar...



En 1890 se empieza una época de construcción de una serie de importantes edificios en el cantón central de San José,

como lo fueron el Teatro Nacional, el Hospital San Juan de Dios y el Hospicio de los Incurables (1897), edificios que representan el estilo neoclásico que predominaba en esa época.



Para esta época, en la ciudad de San José, vivía el presbítero Dr. Carlos María Ulloa, quien era un doctor en derecho canónico

graduado de la primera universidad de Costa Rica, es decir de la Universidad de

Santo Tomas. Este presbítero fundo también la Sociedad de San Vicente de Paul, que en conjunto a la Srta. María Barrantes y otras señoras más, iniciaron labores en lo que se denominaría como Asilo de Ancianos, Mendigos e Inválidos a partir del año 1877, en una casa situada en las cercanías de la Catedral Metropolitana.

Para diciembre de 1878, debido a la importancia que adquirió dicha institución, siendo ministro de gobierno el Dr. José María Castro Madriz, se autorizo a cambiarle de nombre por el de Hospicio de Incurables, esto mediante un decreto ejecutivo, que en las primeras líneas decía lo siguiente: "se establece en la ciudad de San José un Hospicio bajo la Inspección inmediata de señoras y señoritas, con el objetivo de proveer a la subsistencia y curación de ancianos impedidos o enfermos de manera crónica, pobres y verdaderamente necesitados"<sup>1</sup>.

Ante este decreto ejecutivo, se procedió a nombrar una Junta Directiva, la cual seria la encargada de restaurar el edificio donde se ubicaría el nuevo Hospicio de Incurables, además debían encargarse de crear los estatutos que regirían de ahora en adelante al hospicio.

Pero como el nuevo hospicio requería de medios económicos para su funcionamiento, se procedió a crear una Sociedad del Hospicio, la cual se encargaría de proveer de fondos a dicha institución; esto se logro por medio del articulo 2 del estatuto del hospicio, que indicaba lo siguiente "para proveer de la localidad y medios, se establece una sociedad con el nombre de Sociedad del Hospicio"<sup>2</sup>, esto debido a que no

<sup>1</sup> Cita tomada de la página del Hogar Carlos María Ulloa. En: <http://hcmu.org/historia.htm>. 27 de abril del 2013.

<sup>2</sup> Cita tomada de la página del Hogar Carlos María Ulloa. En: <http://hcmu.org/historia.htm>. 27 de abril del 2013.

sería fácil mantener la nueva institución, que requería de una gran cantidad de recursos para comenzar a funcionar.

En 1893, se adquirió un terreno por medio de un remate publico, localizado en el cantón de Goicoechea, por una suma de dinero de



₡23.200.00, que abarcaría alrededor de unas 8 manzanas y unas 4859 varas cuadradas, ante esto la Sra. Farrer con la sucesión del Sr. Guillermo Dent toman la deuda de la compra del terreno del hospicio, en ese momento se formo también una comisión de familias pudientes, que se encargarían de la deuda del terreno, encabezada por el Lic. Mauro Fernández y su esposa Ada Le Campellain de Fernández.

El 12 de marzo de 1893, el Lic. Fernández propone a la Asamblea Legislativa que se autorizara a la Junta Directiva del Hospicio para que procediera con el levantado de los planos para la construcción del nuevo edificio, el cual para ese periodo albergaba alrededor de 51 personas.



Para mayo de 1896, se inauguran los tres primeros departamentos del edificio del Hospicio de Incurables, esto ante la presencia de las mas importantes

autoridades del gobierno de turno. Además en este mismo año se inicio la construcción de la capilla, que estuvo a cargo del ingeniero francés Tessier y cuyos planos fueron realizados por el arquitecto Fla Cheba, todo esto con el financiamiento de 2 acciones del Banco de Costa Rica sorteadas, que fueron donadas por el Dr. Jaime Bennett y además de la ayuda de otros benefactores del hospicio.

Fue el 21 de abril de 1937, cuando la congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, se instalaron en el Hospicio de los Incurables, donde además se celebró un Te-Deum encabezado por el Canónigo Rosendo Valenciano, con la presencia de diferentes personalidades como invitados, Junta Directiva y representantes de los periódicos La Tribuna y Prensa Libre.

El cambio de nombre del Hospicio, prosiguió en los siguientes años, en 1943 fue realizado este cambio por el de Asilo Carlos María Ulloa, en honor a su fundador el presbítero Dr. Carlos María Ulloa, mediante el decreto ejecutivo del 20 de enero de 1944.



Posteriormente, en el año 1989 un grupo de personas con un sentimiento de amor por los hermanos mas necesitados, decidieron

conformar la actual Asociación Hogar Carlos María Ulloa, con el objetivo de "cubrir integralmente las necesidades de la población adulta mayor que atiende, en un ambiente familiar, de tolerancia y respeto a la individualidad de cada uno (a) e incentivar el desarrollo de

habilidades y destrezas que potencien su calidad de vida”<sup>3</sup>

Este Hogar, posee una serie de objetivos que plantean prácticamente la misión y visión de la institución, la cual recibe ayuda también por parte de la Junta de Protección Social de San José. Entre sus principales objetivos se encuentran<sup>4</sup>:

- “Desarrollar todo tipo de actividades que permitan al adulto mayor permanecer en la medida de sus posibilidades, en actividad física y mental, mediante el establecimiento de fisioterapia, terapia ocupacional, terapia recreativa y actividades culturales”.
- “Promover ante la familia y la comunidad una actitud de reconocimiento, atención, respeto y comprensión para las personas que se encuentran dentro de la Tercera Edad”.

### Hermanas de la Caridad de Santa Ana:

Esta congregación religiosa, inicio sus labores en el Hospicio de Incurables a partir de 1937, procedentes de Maracaibo,



la primera visita fue a la capilla del hospicio, donde se canto el Te-Deum e

iniciaron comunicación con el canónigo Rosendo Valenciano.

Inmediatamente la regencia del hospicio se puso en manos de las Hermanas de la

Caridad de Santa Ana, donde en un principio el número era de 6 y que poco a poco fue aumentando debido a las exigencias de la nueva organización. Además se abrieron nuevos salones, farmacia, dentistería, pensionados de varones y mujeres, se acondicionaron los comedores y las secciones de lavandería cocina.

Las Hermanas se han dedicado a través de los años a la ardua labor de administrar el Hogar, consigna que se encuentra en sus actas, donde se menciona que “...el buen éxito que en materia de administración interna se ha ido ignorando, solo ha sido posible por la labor perseverante, de admirable eficacia y de santo desinterés que realizan estas Hermanas de la Caridad de Santa Ana, émulas todas y cada una de su heroica y santa Madre fundadora”<sup>5</sup>.

Además se debe tener en cuenta que “Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, a cuya actuación, espíritu de servicio y donación sin reservas a la santa causa de la caridad, que les esta encomendada, atribuyen justicia, el buen éxito de la labor que la Institución realiza”<sup>6</sup>.

### Capilla del Hogar Carlos María Ulloa:

Fue en el año 1896 cuando se inició la construcción de la capilla, bajo el mando del ingeniero francés Tessier y el arquitecto Fla Cheba, y con el financiamiento de una serie de benefactores que se hicieron cargo de la construcción de dicha infraestructura; cabe señalar que durante este mismo periodo se inició la construcción del

<sup>3</sup> Cita tomada de la página del Hogar Carlos María Ulloa. En: <http://hcmu.org/historia.htm>. 27 de abril del 2013.

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Cita tomada de la página del Hogar Carlos María Ulloa. En: <http://hcmu.org/hermanas.htm>. 27 de abril del 2013.

<sup>6</sup> Cita tomada de la página del Hogar Carlos María Ulloa. En: <http://hcmu.org/hermanas.htm>. 27 de abril del 2013.

Teatro Nacional, joya arquitectónica costarricense.

El 7 de julio de 1896, fue encomendada la labor al presidente de la Junta Directiva del hospicio, para realizar la compra de materiales que serían importados de Inglaterra, tales como hierro para los techos, cemento, pintura, brochas, aceite, aguarrás y vidrios.



En el ámbito de la decoración interna de la capilla, se contrató a Paolo Serra, que se encontraba en esos momentos en el país junto a

otros pintores italianos, decorando el Teatro Nacional.

Una de las pinturas más importantes que se encuentran en esta capilla, se destaca "El Misterio de la Santísima Trinidad", donde se representa al padre eterno rodeado de querubines, que se ubica en el área del altar mayor.

A lo largo de las fachadas de la capilla se encuentran 26 medallones con diferentes motivos alegóricos a la iglesia. Sobre el altar mayor se ubica la bóveda principal donde está pintado el Espíritu Santo, un Cáliz, vides, trigo y lirios, además de un libro que representa la Biblia y además en los extremos caras de querubines.

En cuanto al método utilizado para la construcción de la capilla, hay que señalar la piedra tallada en los zócalos que se ubican en la fachada. El resto de estructura fue realizada por medio de ladrillos de barro cocido, que posteriormente fueron repellados con

una mezcla a base de cal, arena y cemento.

Las ventanas poseen un arco de medio punto decorados, que fueron hechos en piedra labrada y que además se colocaron hermosos vitrales con formas geométricas.

La capilla fue afectada por una serie de catástrofes naturales como los terremotos de los años 1990 y 1992, por lo que se recurrió a su restauración, pero fue gracias a la obtención de la autorización de la Fundación para la Restauración de la Catedral Metropolitana y otros Templos y Monumentos Católicos, por lo que se permitió por medio de la ley N° 7266 del 27 de noviembre de 1991, se obtuvo el financiamiento para restaurar la obra pictórica del maestro Paolo Serra.

Se reinauguró en el mes de noviembre del 2002. Fue declarada de Interés Histórico-Arquitectónico mediante el decreto N° 20282-C del 27 de marzo de 1991, publicado en el diario oficial La Gaceta. Además fue declarada Institución Benemérita de la Patria<sup>7</sup>.

---

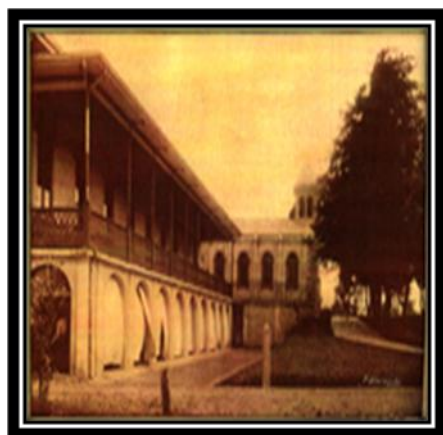
<sup>7</sup> Cita tomada de la página web de la Asamblea Legislativa. En:

[http://www.asamblea.go.cr/Centro\\_de\\_informacion/Sala\\_Audiovisual/Benemritos%20de%20la%20patria/Forms/DispForm.aspx?ID=154](http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Sala_Audiovisual/Benemritos%20de%20la%20patria/Forms/DispForm.aspx?ID=154)

## Fotos del antiguo Hospicio de Incurables<sup>8</sup>:



Interior de uno de los salones del Hospicio de Incurables.



Exterior del corredor principal del Hospicio de Incurables.



Primeros salones del Hospicio de Incurables.

<sup>8</sup> Fotos tomadas de la página web del Hogar Carlos María Ulloa. En: <http://hcmu.org/historia.htm>